



H. Ayuntamiento Constitucional
de Tlalnepantla de Baz,
2013-2015



**TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN**

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Tlalnepantla de Baz, a 01 de septiembre de 2014.
Oficio N°: TM/01862/2014.
Folio: 04431/2014.

**C. MARIAMNEÉ VEGA BLANCARTE.
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PARA LA
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE:**

Con fundamento en lo previsto por el artículo 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y en los numerales 3 y 7 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en atención a su oficio número **PM/UTAIM/01005/2014**, de fecha 20 de agosto de 2014, en seguimiento a **SAIMEX: 00489/TLALNEPA/IP/2014** le informo que:

Por mandato de Ley no estamos en posibilidad de proporcionar la información que solicita, con motivo de que los expedientes de los que requieren datos acerca de la deuda con acreedores, proveedores, contratistas u otros, se encuentran en trámite hasta que se hayan resuelto y dictado el acuerdo para tenerse como total y definitivamente concluidos y hayan causado estado; lo que se fundamenta por lo dispuesto en el artículo 20 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que nos obliga a guardar el secreto y sigilo correspondiente, conservando su confidencialidad, ya que de lo contrario puede causar daño o alterar su proceso administrativo.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE,



**LIC. HUGOLINO FRANCISCO ORTÍZ SANTELLÁN
TESORERO MUNICIPAL**



C.c.p. **MTRO. PABLO BASÁÑEZ GARCÍA.**- Presidente Municipal Constitucional, para su superior conocimiento
ARCHIVO

HFOS/MAM